



G COLLADO, S.A.B. DE C.V.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
PRIMERA CONVOCATORIA

En los términos de los artículos décimo tercero y décimo cuarto de los estatutos sociales de G Collado, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y de conformidad con la resolución adoptada por el consejo de administración de la Sociedad en su sesión celebrada el día 9 de abril del 2024, se convoca a los accionistas de G Collado, S.A.B. de C.V., a una asamblea general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en primera convocatoria, a las 8:30 horas del día 26 de abril de 2024, en el domicilio ubicado en Avenida Gavilán No. 88, colonia Guadalupe del Moral, alcaldía Iztapalapa, código postal 09300, Ciudad de México, México (la "Asamblea"), para tratar y resolver sobre los asuntos que se contienen en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Designación y/o ratificación de las personas que habrán de fungir como miembros propietarios y suplentes del consejo de administración.
- II. Designación y/o ratificación del presidente del consejo de administración y designación y/o ratificación del presidente del comité de auditoría y prácticas societarias.
- III. Designación de delegados para la formalización de las resoluciones adoptadas por la asamblea.

Para tener derecho de asistir, y en su caso votar en la Asamblea, los accionistas deberán acreditar legalmente la titularidad de las acciones conforme a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores o en la Ley General de Sociedades Mercantiles, según sea aplicable, y habrán de obtener sus respectivas tarjetas de admisión a más tardar a las 18:00 horas del día 25 de abril de 2024, mismas que recibirán contra el depósito de los títulos de sus acciones, o la entrega de las constancias de su depósito en el S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. o en alguna institución de crédito o casa de bolsa autorizada, y las cuales deberán ser complementadas con los listados, debidamente firmados por el funcionario responsable de emitirlo, que contengan nombre, domicilio, nacionalidad de los accionistas y número de acciones que representarán.

Los accionistas podrán concurrir a la Asamblea personalmente, o a través de los intermediarios del mercado de valores, o hacerse representar en la Asamblea por medio de apoderado con poder general o especial otorgado ante notario público, o mediante el formulario elaborado por la Sociedad que estará a su disposición en las oficinas de la Sociedad en Avenida Gavilán No. 200, colonia Guadalupe del Moral, alcaldía Iztapalapa, código postal 09300, Ciudad de México, México. Previo al inicio de la Asamblea, los accionistas o sus representantes, deberán entregar la tarjeta de admisión en original junto con su identificación oficial vigente con fotografía, debiendo éstos últimos además entregar en original el testimonio público o el formulario correspondiente, debidamente complementado y acompañado de fotocopia de las identificaciones oficiales con fotografía de los que firmen como apoderados del accionista y de los testigos.

Las acciones respecto de las cuales la Sociedad, o las instituciones de crédito o casas de bolsa respectivas, expidan constancias para acreditar la titularidad de los valores y el derecho de asistencia a la Asamblea correspondiente, en ningún caso se devolverán a sus titulares sino hasta después de celebrada dicha Asamblea. Las acciones que se depositen en la Sociedad se devolverán mediante la entrega del resguardo que por aquéllas se hubiere expedido al accionista.

Las tarjetas de admisión y los formularios a que se refieren los párrafos precedentes estarán a disposición de los accionistas, o de sus representantes debidamente acreditados, o de los intermediarios del mercado de valores, según sea procedente, en las oficinas de la Sociedad sitas en Avenida Gavilán No. 200, colonia Guadalupe del Moral, alcaldía Iztapalapa, código postal 09300, Ciudad de México, México, de lunes a viernes de 8:30 a las 18:00 horas.

Ciudad de México, 10 de abril de 2024.
Secretario de la Sociedad


Salvador Mier y Terán Sierra

Gavilán No. 200 ♦ Col. Guadalupe del Moral ♦ Alcaldía Iztapalapa ♦ C.P. 09300 ♦ Ciudad de México
Tels.: 58-04-22-00 ♦ 58-04-23-00 ♦ www.collado.com.mx

Acero desde 1950